

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

SEDE NORDESTE (SEGOVIA)

Acta de Aprobación Nro. 28-2016 septiembre 6 de 2016

IDENTIFICACIÓN DEL MODULO							
NOMBRE DEL PROGRAMA	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL						
NOMBRE DEL MÓDULO	Saneamiento de edificaciones y transporte	Hab	Val	Profesor			
		S	S	Nancy Aidee Marin Marin			
IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO	Nivel	Código	Requisitos	Créditos	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo indep.	Semestre
	V	7005526	7005428	2	32	4	2016-2
CONTEXTUALIZACIÓN							
COMPETENCIAS	Genéricas	Trabajo en equipo Comunicación efectiva Orientación al logro Identificación y solución de problemas Uso del idioma inglés Aplicar la seguridad y la salud en el trabajo Compromiso social y Sostenibilidad ambiental					
	Básicas	Comprender, simbolizar y formalizar el lenguaje matemático para aplicar el conocimiento técnico. Comprender, simbolizar y formalizar el lenguaje de las ciencias ambientales para aplicar el conocimiento técnico. Observar, clasificar e inducir procesos naturales para aplicar a la salud ambiental.					
	Específicas	Comprender el saneamiento ambiental de una edificación, barrio y Municipio. Identificar riesgos sanitarios en edificaciones y transportes. Resolver y/o gestionar la solución de los problemas que se presentan en el proceso inherente al saneamiento de la edificación.					
PROBLEMA	Cuál es la relación entre el concepto de salud y el saneamiento en edificaciones?						
OBJETO DE ESTUDIO	Saneamiento, Ambiente y Problemáticas sanitarias en edificaciones						
OBJETIVO	Intervenir problemas sanitarios derivados del entorno, condiciones estructurales y de convivencia en los espacios públicos.						

SABERES (interdisciplinariedad)	Conceptos	Edificación, saneamiento, salud ambiental, entorno saludable, ambiente saludable
	Valores:	Sensibilidad y ética ambiental. Alto compromiso con la salud pública, la sociedad y un medio ambiente sano. Convicción y compromiso frente a su tarea. Desarrollo Sostenible. Respeto mutuo y tolerancia. El cuidado de la salud. Puntualidad. Responsabilidad. Sentido de pertenencia. Cumplir con las normas de seguridad.
MÉTODO	Heurístico	

UNIDADES DETALLADAS

Unidad No. 1

Tema(s) a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del curso y metodología de trabajo. • Conducta de entrada (definiciones términos relacionados con el saneamiento de edificaciones y transporte). • Clasificación de las Edificaciones: Sala de Beneficio, Plaza de Mercado, Zona Franca, Unidad Deportiva, Terminal de Transporte Aérea y Terrestre, Establecimiento Carcelario, Centro de atención al adulto mayor. • Constitución Política Nacional, Ley 9, 24 de enero de 1979. • Lineamientos Propiedad horizontal ley 675 de 2001. • Norma Urbanística POT, para edificaciones. • Decreto 1355, código nacional de policía. • Código de Convivencia Ciudadana para el Departamento de Antioquia, a lo que edificaciones se refiere.
Subtemas	Vivienda saludable (Plan decenal de Salud).
No. de semanas que se le dedicarán a esta unidad	10 horas. Octubre 7 y 8 de 2016.

Unidad No. 2

Tema(s) a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos básicos de una edificación: ubicación, estructura, instalaciones hidro-sanitarias, instalaciones eléctricas y de gas, superficies, cubierta, iluminación y ventilación espacios vitales y sistemas de evacuación. • Problemáticas sanitarias y ambientales en edificaciones y transporte (Agua: Ciclo hidrológico, abasto de agua, aguas residuales, agua lluvia, agua en el suelo. • Control de plagas.
------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de residuos Sólidos. • Riesgos habitacionales y ocupacionales. • Salida de Campo a diferentes instalaciones.
Subtemas	Plan de Saneamiento P.H
No. de semanas que se le dedicarán a esta	10 Horas. Octubre 14 y 15 de 2016.

Unidad No. 3

Tema(s) a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos de vigilancia y control de instalaciones carcelarias, unidades deportivas y centro de atención a personas adultas y de la tercera edad: ubicación, estructura, instalaciones hidro-sanitarias, Unidades sanitarias, instalaciones eléctricas y de gas, superficies, cubierta, iluminación y ventilación espacios vitales y sistemas de evacuación, control de plagas, manejo de residuos Sólidos, riesgos habitacionales y ocupacionales.
Subtemas	Plan de Saneamiento P.H.
No. de semanas que se le dedicarán a esta	10 Horas. Octubre 28 y 29 de 2016.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Correspondiente a Todas las Unidades:

- Congreso de Colombia; Código Sanitario Nacional, ley 09 de 1979; título IV.
- Colombia. Ministerio de Salud; Decreto 2257 de 1986.
- Asamblea departamental de Antioquia; Ordenanza 018 de 2002 Código de convivencia ciudadana de Antioquia.
- COMPES 3550 de 2008
- Plan Decenal de Salud
- Ley 675 de 2001, que reglamenta la propiedad horizontal
- Colombia. Ministerio de la Protección Social. Decreto 2257 de 1986, julio 16, por el cual se reglamenta parcialmente los Títulos VII y XI de la ley 09 de 1979, en cuanto a investigación, prevención y control de la zoonosis. Bogotá: Ministerio de Salud; 1986.
- Congreso de Colombia. Ley 09 de 1979 Código Sanitario Nacional. 24 de enero, por la cual se dictan medidas sanitarias
- Organización Mundial de la Salud. Constitución de 1946. [Artículo en internet]. Disponible en: <http://definicion.de/salud/>
- Sánchez R, Sáenz Zapata, Orlando J, García H. Ambiente y salud pública. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005. P. 74
- Decreto 2981 de 2013. Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.
- Decreto Nacional 2092 de 1986.
- Resolución 2400/79. Código sanitario

Organización Mundial de la Salud. [Sitio en internet]. Disponible en:
<http://www.cheesehosting.com/saludinfantil/definicion%2Bsalud.htm>

Bordenave F, Crinigan Daiana. La dialéctica “necesidades satisfactoras” en los campos del trabajo social. Trabajo final (Seminario “Campos del trabajo social”). Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad y Servicio Social. [Sitio en internet]. Disponible en: www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000310.pdf.

Organización Mundial de la Salud. Determinantes sociales de la salud. [Sitio en internet]. Disponible en:
http://www.who.int/social_determinants/thecommission/finalreport/closethegap_how/es/index.html

Programa Andino sobre derechos humanos. El derecho a una vivienda digna. [Sitio en internet]. Disponible en:
www.choike.org/nuevo/informes/1119.html

Organización Panamericana de la Salud. Zoonosis: ¿cerca o lejos de nosotros? [Sitio en internet]. Disponible en:
www.imbiomed.com.mx/.../articulos.php.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de los temas se utilizará la siguiente metodología:

Clase magistrales, complementada con medios audiovisuales como: diapositivas, videos, exposición de estudiantes.

Lectura y discusión de documentos seleccionados con los temas a tratar. Cada estudiante realizará con anterioridad una lectura correspondiente, responderá algunas preguntas que alimentarán una plenaria donde se socializará el tema. Otras veces, presentarán ensayos de las lecturas o consultas escritas que serán analizadas en plenaria o se responderán preguntas escritas en forma individual y serán valoradas dentro del seguimiento.

EVALUACIÓN

Actividad	Porcentaje	Fecha (día, mes, año)
Taller	15%	07/10/2016
Quiz	10%	14/10/2016
Exposición (informe)	10%	14/10/2016
Salida de Campo (Trabajo)	20%	15/10/2016
Seguimiento	15%	07/10/2016 a 29/10/2016
Parcial final	30%	29/10/2016

Actividades de asistencia obligatoria

Salida de Campo.

Parcial final

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA por unidades:

<p>Unidad No.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Congreso de Colombia; Código Sanitario Nacional Ley 09 de 1979; título IV. • Colombia. Ministerio de Salud; Decreto 2257 de 1986. • Asamblea departamental de Antioquia; Ordenanza 018 de 2002 Código de convivencia ciudadana de Antioquia. • COMPES 3550 de 2008 • Plan Decenal de Salud • Ley 675 de 2001, que reglamenta la propiedad horizontal
<p>Unidad No.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 2981 de 2013. Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo. • Decreto Nacional 2092 de 1986. • Congreso de Colombia; Código Sanitario Nacional Ley 09 de 1979; título IV. • Colombia. Ministerio de Salud; Decreto 2257 de 1986.